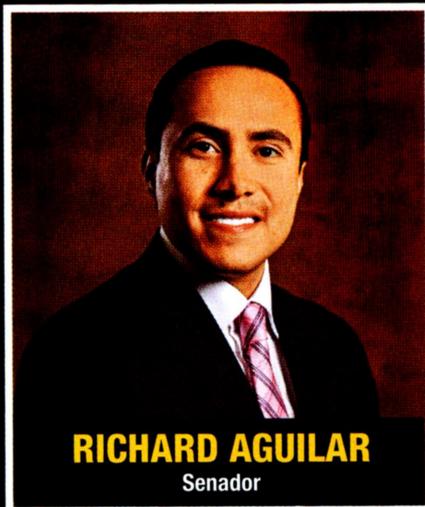
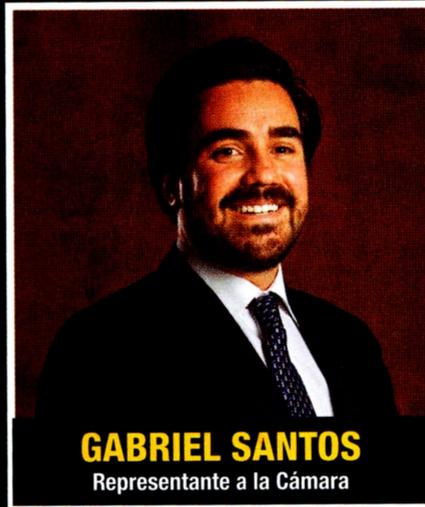


MARÍA DEL R. GUERRA
Senadora



RICHARD AGUILAR
Senador



GABRIEL SANTOS
Representante a la Cámara

IMPUESTOS ■

Tributaria: ¿un Congre

El 16 de marzo el Congreso recibirá del Gobierno el proyecto de reforma tributaria. Ya está claro que el Legislativo podría inclinarse por mantener el impuesto al patrimonio y no le jala a generalizar el IVA.

EL PAÍS ENTRÓ DE NUEVO EN la discusión de una reforma tributaria, la tercera del Gobierno Duque y la número 13 desde 2000.

Y aunque el Ministerio de Hacienda todavía no ha destapado las cartas, algunas declaraciones con cuentagotas han dejado ver cuál será la naturaleza de la nueva reforma fiscal de Alberto Carrasquilla, no muy distinta de las otras dos presentadas y aprobadas durante el actual Gobierno.

Dentro de las propuestas se evalúa, por ejemplo, tumbar algunos beneficios tributarios, extender el IVA a más productos de la canasta familiar y ampliar la base de quienes declaran renta.

Por supuesto que estos anuncios ya empezaron a desatar polémica, y se está calentando el ambiente de la discusión que se tomará el Congreso en lo que queda de este primer semestre.

Desde ya se augura que el pulso de la tributaria no será fácil, sobre todo si entran en juego temas tan sensibles como ampliar el IVA a la canasta familiar y que más personas deban declarar y pagar renta.

El ambiente en la coyuntura actual del país no es el mejor para una tributaria. Los ingresos de los hogares están muy golpeados, millones de colombianos perdieron su trabajo, y la reactivación de

la economía aún es incierta mientras no empiece la vacunación masiva de la población.

No obstante, las calificadoras esperan expectantes la manera en que Colombia aliviará su situación fiscal, y hay que buscar recursos. Todo indica que la reforma tributaria es la única salida.

Carrasquilla tiene esto claro, y en las próximas semanas el Legislativo y el país conocerán el proyecto de reforma fiscal, que, sin duda, dará de qué hablar, en especial porque el país se encuentra *ad portas* de la época preelectoral. Y más que nunca es necesario aplicar la frase célebre en estas circunstancias: lo importante no es lo que entre al Congreso, sino lo que salga de él. Los legisladores sienten una enorme presión y ya han dicho que no aprobarán lo que no puedan defender mientras estén en campaña de reelección.

Aunque el Gobierno y la tecnocracia propondrán de todo, la última palabra la tendrán las comisiones y las plenarias del Congreso. Por eso es probable que temas impopulares, como la generalización del IVA o la ampliación de la base para pagar renta, quizás no tendrán mucho ambiente. ¿Qué dicen los partidos?

HABLAN LOS CONGRESISTAS

Para María del Rosario Guerra, senadora

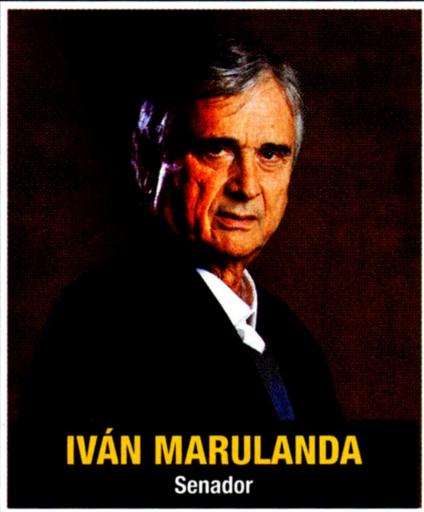
del Centro Democrático e integrante de la Comisión Tercera, la próxima reforma tributaria debe contener tres grandes propósitos.

Primero, recaudar ingresos para compensar los efectos adversos de la pandemia en los hogares más vulnerables, con más transferencias monetarias como Ingreso Solidario, los giros extraordinarios a beneficiarios de los programas Familias en Acción, Adulto Mayor y Jóvenes en Acción, y la devolución del IVA.

Segundo, dice Guerra, apoyar la reactivación económica, impulsando las empresas y la generación de empleo con la extensión, al menos por un año, del programa de apoyo a la nómina. Y, tercero, ese mayor recaudo debe ser fruto de una contribución superior del impuesto al patrimonio y de renta de las personas de más altos ingresos, más impuestos verdes, menos exenciones y deducciones de renta, y el combate a la evasión.

Sobre la posibilidad de gravar con IVA más productos de la canasta familiar, según la senadora, las exenciones y exclusiones de este tributo favorecen en mayor medida a los hogares de ingresos más altos, pues se estima que por cada 100 pesos ahorrados en bienes exentos los más ricos se benefician en 16,6 pesos, mientras que los más pobres, en solo 5,2 pesos.

Por eso propone revisar los 73 pro-



IVÁN MARULANDA
Senador



▲ Aunque los congresistas de las comisiones terceras de Senado y Cámara no han recibido el proyecto de reforma tributaria, ya están fijando sus posiciones.

so admirable?

ductos de la canasta básica que hoy no pagan IVA para dejar solo un listado de 30 bienes y servicios, que merecen una tarifa de cero por ciento de IVA.

Aunque en los últimos años aumentó el recaudo del impuesto a la renta en personas naturales, cree que este aún tiene una sobrecarga para las personas jurídicas, las cuales representan cerca de 79 por ciento de ese impuesto. Así, considera que se puede incrementar la base gravable con personas que perciban mayores ingresos entre los deciles 7 y 10.

El senador Iván Marulanda, del Partido Verde, indicó que el país está en mora de una reforma tributaria más progresiva que aporte a la reactivación económica y garantice una renta básica para los hogares más pobres.

Considera que la tributaria debe gravar las altas rentas, los altos patrimonios, las herencias exorbitantes, los dividendos elevados de personas naturales y jurídicas, con incremento de tasas marginales de los impuestos, proporcionales a la riqueza de los contribuyentes, sin tocar las clases medias ni sectores populares.

También sugiere como urgente desmontar los 255 beneficios tributarios que consagran privilegios a sectores que no lo necesitan, y entregarle recursos a la Dian para administrar con eficiencia el sistema y combatir la evasión.

En cuanto al IVA, Marulanda explicó que la sola idea de extender este tributo a

la canasta familiar lo horroriza, teniendo en cuenta que la devolución del IVA es incipiente y solo le llegó a un millón de hogares en 2020.

Por su parte, Richard Aguilar, senador de Cambio Radical, manifestó que antes de presentar una reforma tributaria el Gobierno debería concentrarse en la venta de ISA y tratar de salir de activos improductivos para la Nación, como las empresas de energía de algunas regiones, centrales de abastos y otros que, junto con ISA, podrían significarle al país unos 18 billones de pesos. En ese orden de ideas, según el

LAS EXENCIONES DE IVA CUESTAN CERCA DE 75 BILLONES DE PESOS AL AÑO Y EL GOBIERNO YA HA DICHO QUE SE DEBEN REVISAR. EL CONGRESO NO LE COPIA.

congresista, el país no necesitaría los 20 billones de pesos de los que tanto se habla, sino mucho menos.

También advirtió que la próxima reforma tributaria debe construirse conjuntamente con todos los partidos, y, si el Gobierno llega de entrada con una propuesta como la generalización del IVA, estarían empezando con el pie izquierdo.

Aguilar se mostró en desacuerdo con la posibilidad de que las personas que ganen menos de 4,9 millones de pesos declaren renta, pues sería un golpe importante para la clase media.

Por otro lado, entró a terciar en el debate tributario el representante Gabriel Santos, quien, a pesar de formar

parte del partido de Gobierno, ha criticado la manera como se ha manejado el tema desde Hacienda.

Para Santos es incomprensible la forma en que el Ministerio ha comunicado el proyecto, con declaraciones ambiguas en los diferentes medios de comunicación. Eso ha provocado especulaciones en la opinión pública, asegura.

Y como la mayoría de congresistas, Santos insistió en que no apoyará que se extienda el IVA a otros productos de la canasta familiar.

Anunció que incluirá una propuesta dentro de la reforma para reducir el gasto del Gobierno. Buscará, por ejemplo, la eliminación de las 14 consejerías de la Presidencia, pues considera que generan duplicidad de funciones con las de los ministerios y además demandan grandes cantidades de recursos para sueldos y viáticos.

En este orden de ideas, queda claro que Carrasquilla no la tendrá nada fácil en el Legislativo, y, como casi siempre ocurre, esta no será la tan anhelada reforma estructural que esperan los técnicos de Hacienda.

El Gobierno no puede confiar en que de la tributaria saldrán los 2 puntos del PIB que necesita para tapan el hueco fiscal. Tendrá que amarrarse el cinturón y hacer su mayor esfuerzo para lograr que el Congreso apruebe una reforma que le brinde recursos y, al mismo tiempo, no sea un castigo para la clase media del país, tan golpeada por la pandemia.

En marzo empieza el trámite: Colombia queda a la expectativa de lo que salga del Congreso. ■